



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Area de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

San Martín de Porres,

08 MAR. 2019

OFICIO MULTIPLE N°092 – 2019 / MINEDU/VMGI-DRELM/UGEL 02/APP-ERMC

Señor (a):

Director (a) de la Institución Educativa de Educación Básica y Técnico Productiva
Presente

Asunto : Presentación de Informe COTIE

Referencia : D.S. N° 005-2011- ED.

Tengo el agrado de dirigirme a usted con relación a lo dispuesto por el Decreto Supremo de la referencia, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para el proceso de racionalización de plazas de personal docente y administrativo en instituciones educativas de educación básica y técnico productiva", teniendo en cuenta que sigue vigente solo para el personal administrativo, le comunico lo siguiente:

1. Uno de los objetivos de la mencionada norma es "orientar el proceso de asignación, reasignación y/o reubicación de plazas vacantes y personal nombrado que resulte excedente en el proceso de racionalización".
2. Es necesario que las COTIE de las Instituciones Educativas, ejecuten el proceso de racionalización 2019, dentro del cronograma establecido por la UGEL 02, asimismo deberán presentar sus informes hasta el 12 de Abril de 2019.
3. Se recuerda que el numeral 7.14 del DS N° 005-2011 –ED, establece que "los directores de las IE. y los integrantes de la Comisión Técnica de Racionalización UGEL 02, que reporten información falsa o tardía, sobredimensionen las metas de atención o tergiversen información relacionada con la excedencia de personal, al margen de la presente norma, incurrir en falta grave".

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para expresarle mi consideración y estima personal.

Atentamente,



DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

DMMH/DUGEL
FEZC/ JAPP
GZS/CER
RLB/ER





PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación de
Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Area de
Planificación y
Presupuesto

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RACIONALIZACIÓN

(Personal administrativo)

ACTIVIDADES Y/O TAR	INSTANCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO
1. Conformación de COTIE (administrativos)	I.E	4/03/2019	5/03/2019
2. Identificar las necesidades y excedencias.	I.E	18/03/2019	29/03/2019
3. Presentación y absolución de reclamos del personal excedente.	I.E	01/04/2019	05/04/2019
4. Presentación del informe final sobre el proceso de racionalización ,por parte de la I.E a la UGEL	I.E	10/04/2019	10/04/2019
5 Evaluación y validación de los informes finales de COTIE, por la Comisión Técnica de UGEL 02	UGEL 02	12/04/2019	25/04/2019
6. Publicación del cronograma para la reubicación – Comisión Técnica de UGEL 02	UGEL 02	29/04/2019	29/04/2019
7. Publicación de personal excedente cuadro de prelación, plazas vacantes y requerimientos	UGEL 02	30/04/2019	30/04/2019
8. Notificación de personal excedente	UGEL 02	03/05/2019	06/05/2019
9. Presentación de reclamos	UGEL 02	07/05/2019	8/05/2019
10. Absolución de reclamos	UGEL 02	9/05/2019	10/05/2019
11. Adjudicación de plazas acto público	UGEL 02	15/05/2019	15/05/2019
12. Emisión de resoluciones	UGEL 02	16/05/2019	21/05/2019
13. Informe final para la Comisión Técnica - DRELM	UGEL 02	21/05/2019	23/05/2019

